

### AVISOS.

## LA LUZ DEL PUEBLO.

Las personas que se hayan suscrito para la segunda edición de esta obra, pueden recojer los valores que hubiesen consignado en la agencia del Sr. La Mota.

No habiéndose efectuado la reimpresion por suscritores, se ha adoptado otro medio mas expedito; y pronto vendrá el libro en venta á todas las repúblicas de Sud-América.

Guayaquil, Agosto 30 de 1878.

EL AUTOR

Joaquin Chiriboga.

## VENTA

DEL CONSULADO VIEJO.

Esta casa, propiedad de la señora Doña Bernardina Vasquez viuda de Rios é hijos, se halla actualmente alquilada al Supremo Gobierno para cuartel de la "Columna Guayana". Ocupa una magnífica posicion, por estar situada en la parte mas céntrica de esta ciudad; forma esquina con frentes á la plaza de San Francisco y al deposito de hielos, y posee, ademias, un cómodo patio. La fabrica se halla construida con excelentes maderas que se conservan en buen estado y pueden utilizarse en su refaccion ó reconstruccion. Las personas que deseen adquirir la propiedad del solar y fabrica indicadas, pueden acercarse al hotel "9 de Octubre", habitación Núm. 5, para tratar con el que suscribe, que tiene plenos poderes para verificar cualquier transaction relativa á la expresada casa.

Guayaquil, Agosto 28 de 1878.

JUAN G. RIOS.

## Al Comercio.

Por mútuo convenio entre los interesados, queda disuelta desde esta fecha la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de

P. M. BALDA Y C<sup>o</sup>.

quedando encargados de su liquidacion los Señores López Hermanos de Jijipaña.

Montecristi, Agosto 1<sup>o</sup> de 1878.

P. M. BALDA.

LÓPEZ HERMANOS.

m.-2. n.-349.

## Inscripcion.

Pasan á la oficina de inscripciones la venta que Don Tomas Mariñuén hizo á Don Lorenzo Mariñuén de una accion en el sitio llamado "Petrillo y La Palma" jurisdiccion de San Jacinto; y la hipoteca constituida por Don Carlos Jurado á favor de Don Clodoveo Cortes sobre una finca levantada en terrenos arrendados en la jurisdiccion del "Milagro".

Guayaquil, Agosto 27 de 1878.

## Venta.

Por escritura pública otorgada ante el infrascripto Escribano, el señor Don Ignacio Aguilar ha vendido á la señora Rosalva Aguilar una casa cubierta de teja y piso de madera en terreno municipal, ubicada en la calle de "Velez" en esta ciudad.

Se avisa al público para proceder á la inscripcion de la posesion de un sitio situado en el punto denominado Jaboncillo jurisdiccion de la misma parroquia de Samborombon.—La señora Ensebia Cabrera, ha hipotecado en favor del señor Doctor Agustín Ruiz, la parte que le corresponde en el punto denominado Cacaual, situado á la orilla del rio Chilitonno, jurisdiccion del Milagro.

Guayaquil, Agosto 27 de 1878.

MORALES.

## Aviso.

Se vende un magnífico piano de nueva idea de la fabrica de M. P. Rochlans Hamburg, el que quiera verlo pase al establecimiento del que suscribe.

CAYETANA SANGURIMA.

## Escrituras.

Por ante el que suscribe, se han otorgado las siguientes:

El señor Felipe Vargas, ha transmitido la propiedad de una casa, situada en la parroquia de Samborombon, al señor Cipriano Lara.

La señora Lucia Hurtado, ha transmitido, así mismo al señor Juan José Hurtado, la propiedad de la posesion de un sitio situado en el punto denominado Jaboncillo jurisdiccion de la misma parroquia de Samborombon.—La señora Ensebia Cabrera, ha hipotecado en favor del señor Doctor Agustín Ruiz, la parte que le corresponde en el punto denominado Cacaual, situado á la orilla del rio Chilitonno, jurisdiccion del Milagro.

Lo que se pone en conocimiento del público para la inscripcion de los referidos títulos.

Guayaquil, Agosto 27 de 1878.

MALDONADO DE HERRERA.

## ¡Qué Ganga!

Se vende una casa nueva, cómoda para una familia, situada en la calle del Bajo y tambien unas cobachas junto á la misma casa.

Tambien se vende un magnífico billar nuevo, todo á un precio moderado. Para tratar vease con el que suscribe.

Guayaquil, Agosto 20 de 1878.

NICOLAS BOININ.

## Despedida.

Antonio E. Arcos, Leonidas A. Larrea y José I. de Ventemilla, suplican á sus amigos se dignen enviarles sus órdenes á Europa, ya que no les ha sido posible recibirlas personalmente, por circunstancias ajenas de su voluntad.

Guayaquil, Agosto 27 de 1878.

## ¡Cerveza!!

De la muy acreditada marca PILSENER BEER, en cajas de 4 docenas de botellas cada una, y de 6 docenas, muchas botellas, se acaba de recibir en el establecimiento.

En donde se ofrece de buen y precio muy moderado, garantizando la legitimidad de su clase.

PEDRO NAVARRO DIEZ.

## Rosa Malvessi

### MODISTA

AYUDANTA DE LA MADAMA CORINA DUPÓ EN LIMA.

Ofrece sus servicios profesionales á la ilustre Sociedad del Guayana y en general á la de toda la Republica del Ecuador. Haciendo hacer cosas de medidas gorras, sombreros y toda clase de vestidos para señoras y niñas, á la última moda. Las personas que deseen ocuparla pueden venir en la Calle de Lúque, casa de las señoras Andrades.

Guayaquil, Agosto 2 de 1878.

## EL DOCTOR MANUEL M. BONILHA

### Médico brasílero.

De regreso de su viaje de estudios á Quito, y actualmente en preparativos para seguir á los Estados Unidos de N. América, vende por precio bastante acomodado mas de 300 volúmenes de las mejores obras de medicina práctica, cirugía, ciencias aóreas, propias para Estudiantes de medicina, y de amena literatura; así como variados y juagucillos instrumentos críticos.

Se le encontrará á cualquiera hora en su habitación, casa de la respetable señora donª Maria Najar, en la calle del señor Elizalde, plaza de San Francisco.

Guayaquil, Agosto 22 de 1878.

n.-8

n.-347

## Al Público.

En casa del que suscribe, se venden varios muebles á precios módicos.

RAFAEL JAHAJILLO.

v.-3

n.-347

## AL COMERCIO DE LA REPUBLICA.

Conociendo los beneficios que reporta una oficina de Agencia de negocios, montada con todas las condiciones que le hagan merecer este nombre, he resuelto establecer una, cuyo sistema difiere en el absoluto de las existentes hasta hoy en nuestro principal punto de comercio, ya por no llenar por su restriction, las necesidades delicadismas del comercio, ya por la afección complicada y rutinaria contabilidad que se ha seguido, cuyo resultado es la confusion, la demora y el consiguiente perjuicio de los clientes. Para satisfacer al comercio, en sus negocios y encargos, de la naturaleza que sean, con la puntualidad y prontezza que se debe, me he propuesto escribir los libros como se acostumbra en las Agencias de Guayaquil.—El nombre de la de mi cargo es:

### AGENCIA GENERAL

DE NEGOCIOS EN BAHABOY.

Respecto de las garantías que ofrezco para el mejor desempeño de esta obligacion, se podrán ver en la circular y tarifa de \$ del presente.

Para llevar á cabo, á satisfaccion de los interesados, el negocio, se advierte que cuento con empleados necesarios y demas elementos precisos.

Bahaboy, Agosto 6 de 1878.

NICANOR J. OVIEDO.

## Aviso

Núm 288.—Republica del Ecuador.—Ministerio de Estado en el Despacho de Hacienda.—Quito, 13 de Julio de 1878.

Señor Gobernador de la Provincia del Guayas, Habiendo la Asamblea Nacional, expedido su decreto de 29 de Mayo del presente año, mandando arrendar las salinas de propiedad Nacional y las que existen á cargo del Gobierno, por medio de subasta pública, y previo el respectivo aviso, que deba hacerse, en el periódico oñvo aviso, que por dos meses consecutivos; con vista de los libros de Hacienda se ha encontrado que los años en que ha habido mayor producido líquido en el expresado ramo de sal son los siguientes:

En el año de 1869 \$ 231. 068-25  
" " " " 1872 \$ 237. 651-89  
" " " " 1873 \$ 239. 047-41  
" " " " 1874 \$ 290. 056-84

Por consiguiente y de conformidad con el Artículo 3<sup>o</sup> del antedicho decreto se señala como base para dicho remate la cantidad de *doscientos noventa y cuatro mil, quinientos y nueve pesos los noventa y cuatro mil, quinientos y seis pesos con sesenta y dos centavos* (\$ 294, 065, 64) que en el producido en el año de 1874, con mas el aumento del cinco por ciento.

Lo que comunico á U.S. para su conocimiento y fines consiguientes, habiéndose ordenado, ade mas, que en el presente oficio se publique como mas, que en el periódico oficial y en alguno de los avisos en el periódico oficial y en alguno de los avisos de esta Ciudad.—Dios y Libertad.—El Secretario de esta Ciudad.—Luis Zuluaga.

## CHAGUALÚ GRANDE Y CHAGUALÚ CHICO.

Esta magnífica hacienda que á la presente se pone en venta, está situada en la Parroquia de Yaguachi, perteneciente á este cañon. Su terreno en extremo feraz es de gran extension, y contiene lo siguiente:

Como treinta mil árboles de cacao que dan fruto. Un número duplo de matas de café y cacao ya productivas en poder de sembradores, quienes por cuenta del sembrío á razon de un real y medio por planta, tienen recibidos ocho mil y pico de pesos.

Platanales y árboles frutales en buenas condiciones y bastante productivos.

Un extensísimo potrero, apropósito para la cria de ganado vacuno y yeguarizo, en el que hay actualmente unas cincuenta cabezas de ganado algunos caballos y mulares para el servicio de la hacienda.

Una buena casa provista de enseres y útiles para las labores del fundo. La comunicacion diaria entre este puerto y aquella hermosa y rica comarca por medio de la rápida y cómoda navegacion de los Vapores, y el Ferrocarril de Yaguachi que pasa por el centro de los terrenos dan á este inmueble una gran importancia, que, por lo tanto, el continuo tráfico le facilita una económica y pronta extraccion de sus productos.

Contiene ademias, una buena montaña de excelentes maderas cuya explotacion rinde utilidades positivas.

La persona que quiera comprar esta hacienda propiedad de Doña Zoila Camba, y desee mas pormenores, puede verse con el que suscribe, apoderado de la espresada Señora, y autorizado ámpliamente para efectuar la enagenacion.

Guayaquil, Agosto 20 de 1878.

José Francisco Lascano.

## Aviso Importante.

### COLEJO DE NIÑAS FRANCO-ECUATORIANO.

Madama Millet, profesora de frances y de primeras letras de los colegios de Francia, segun diploma que posee, expedidos por la Academia de París, ha establecido un colegio de niñas en esta ciudad, el cual quedará abierto al público desde el 12 de Setiembre próximo.

Una vez con acreditados profesores del pais, para la ensenanza de la lengua española y de otras materias; entre ellos con la señorita Isabel Heredia, conocida tan ventajosamente en esta ciudad.

### PROGRAMA DE LA ENSEÑANZA.

Religion y Moral, Lectura, escritura, Gramática, Aritmética, Geografía, é Historia.

Idioma frances y labores de aguja.

La ensenanza de todas las materias arriba espresadas, costará \$ 5 al mes, por cada niña. Agregando á ellas música y piano, la retribucion será de \$ 8 por mes.

El pago se hará adelantado, y una vez empezado el mes se considerará como vencido.

El colegio se halla situado en la calle de la Paz, en el cañon de la casa de las señoritas Lizarzu.

Para todos los informes necesarios, dirigirse á la directora que suscribe.

MME MILLET.

Guayaquil, Agosto 16 de 1878.

## A. Dugard

CALLE DEL COMERCIO NÚM. 197.

Tiene el honor de comunicar al comercio, á su numerosa clientela y á todo el público, que ha hecho una gran rebaja sobre sus vinos de Burdeos; y que desde la fecha se venderá dichos vinos de calidad superior á razon de ochenta pesos pipa y á los reales y medio cada botella.

Esta rebaja tan considerable del precio á que se ha vendido siempre con reputacion el vino Burdeos á cuatro reales botella, se hace por motivo de haberse puesto en liquidacion la casa y ser indispensable la realizacion de dichos artículos.

por poder de A. Dugard

R. PINTADO.

Guayaquil, Agosto 12 de 1878.

v.-30

n.-344

## Aviso.

Debido al ausentamiento de esta Ciudad al empujon de Santa Helena por motivo de mi salud, creo conveniente hacer saber á las personas que tengan negocios conmigo, que el señor don Carlos Aguirre, como mi apoderado general, para entenderse en todos mis asuntos de cualquier naturaleza que sean y sin restriction alguna.

Guayaquil, Agosto 12 de 1878.

ZOILA CAMBA.

n.-344

## JIL G. TAMA.

DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL, RECIDIDO EN LA UNIVERSIDAD DE FILADELFIA ofrece al público de Guayaquil sus servicios profesionales.

La práctica que ha adquirido en uno de los principales talleres de Nueva York en la fabricacion de dentaduras artificiales, orificaciones por todos los sistemas conocidos, y la perfeccion de los instrumentos y materiales que posee, le permite garantizar sus trabajos á las personas que se sirvan ocuparlo.

Ofrece curar radicalmente toda clase de enfermedades de la boca, y destruir igualmente el mal aliento proveniente de la dentadura.

Vive en casa de la señora doña Francisca Iruquieta V. de Martinez, calle del Comercio, Guayaquil, Julio 28 de 1878.

## AÑO XXXVII. AÑO 1878

### LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. Indispensable en toda casa de familia. CUENTA 37 AÑOS DE PUBLICACION ACREDITADA Y SIN RIVAL EN EL MUNDO, Y MAS DE 30.000 SUSCRITORES.

SALE EN MADRID CUATRO VECES AL MES CADA AÑO FORMA UN HERMOSO VOLUMEN

DE TEXAS.

1.200 columnas gran folio de escojida y variada Lectura, contenido sobre 3.500 magníficos Grabados intercalados, de las mas recientes modas, y toda clase de Labores propias de señoras. Estos grabados son ejecutados por los mejores artistas de París, Londres, Berlin y Madrid.

48 elegantes y preciosos Figuras, grabados en acero é iluminados con colores finos, reproduciendo las últimas Modas de París.

24 grandes Patronos, tamaño natural, para cortes de vestidos y Dibuños para bordados con sus respectivas PIEZAS DE MÚSICA, delantales, abridos y demas confecciones, y modelos de trabajos á la aguja, crochet, etc. Estos patronos alternarán con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptación han tenido en años anteriores, y con las piezas de música que vienen publicándose desde el año pasado.

Dibujos de tapicería iluminados con colores finos, Salto de caballo, Jeroglíficos, Novelas escogidas, Crónicas, Bellas artes, etc.

Formando todo UN PRECIOSO ALBUM, digno de ocupar, por su belleza, lujo y nitidez, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la rica familia, que en la mesa de labor de la ménos acomodada señora.

La empresa en su afan de hacer mas interesante é indispensable su publicacion, continuará publicando, en combinacion con los SUPLEMENTOS de 4 páginas, que vienen repartiéndose desde el año de 1875,

separadas del periódico, originales de los maestros compositores mas notables de España y del extranjero, y con ellas podrán llegar á formar las señoras suscriptoras sin desembolso alguno, un excelente album de música moderna, para piano y para piano y canto.

Precio de suscripcion por un año..... \$ 21 adelantados.

AÑO XXII. AÑO 1878

### LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

Se publica en Madrid, cuatro veces al mes, un número de 16 páginas, conteniendo la mitad magníficos y perfectos grabados de todos los acontecimientos del mundo, tanto en política y literatura como en ciencias y bellas artes, cuya ejecucion está á cargo de los primeros artistas de París, Londres, Berlin y Madrid, y la otra mitad, artículos de una vasta y profunda erudicion, redactados por los mas notables escritores en un estilo elevado, castizo y correcto, relativo á los mismos acontecimientos, que hacen aneada é instructiva su lectura, por lo cual figura esta publicacion entre las primeras ilustraciones de Europa.

Ademas se publica LA CRONICA ILUSTRADA DE LA GUERRA DE ORIENTE.

contándose al efecto con correspondales artísticos en Rusia y Turquía, que dan una relacion exacta de los acontecimientos que están ocurriendo en aquella parte de Europa y Asia. LA SERIE DE SUPLEMENTOS Y DE GRABADOS ESPECIALES.

QUE SE HAN REGALADO DESDE 1875. CONTINUARÁ PUBLICÁNDOSE DEL MISMO MODO EN 1878,

ya fin de año todo el periódico formará dos grandes volúmenes, para los cuales en Junio y Diciembre se darán los índices y portadas necesarias.

Precio de suscripcion por un año..... \$ 21 adelantados.

Los que se suscriban á ambos periódicos obtendrán una rebaja de \$ 6, pagando solo \$ 36 en lugar de \$ 42.

Se admiten suscripciones á cualquiera de estos periódicos en la Agencia Ultramarina de A. F. LA MOTA.

EL COMERCIO.

Guayaquil, Agosto 30 de 1878.

AUNQUE LES PESE.

Por el órgano de "Los Andes" se ha manifestado el disgusto que ha causado en el ánimo de ciertas jentes el editorial de nuestro número anterior, que anunció la PLAUSIBLE VISITA que á esta ciudad ha hecho S. E. el Presidente de la República.

Aunque les pese á los terroristas y ultramontanos, y despreciando sus dictérios, debemos decir que esa visita ha sido PLAUSIBLE á los innumerables amigos que el Jefe de la Nación tiene en esta ciudad.

PLAUSIBLE para todos, por que ha venido con solícito interés á dar un vigoroso impulso á las obras de utilidad pública.

PLAUSIBLE para los ciudadanos de órden, puesto que la presencia del Caudillo ha dado mayor entusiasmo en favor de la causa.

Y PLAUSIBLE debía ser tambien para los mismos enemigos del actual órden de cosas, porque la visita del Supremo Magistrado no ha traído el terror y la persecucion, como cuando visitaba García Moreno, sino la amabilidad y la clemencia, aun para con los adversarios del Gobierno.

Aunque les pese y nos contesten con insultos, diremos que no podrían jamás impedir la espontánea adhesion del pueblo ecuatoriano hácia el que hoy preside sus destinos, ni mucho menos estorbar las conquistas que hace diariamente en las diversas escalas sociales, ni el magnífico triunfo que acaba de obtener sobre el Vicario Andrade y otros prelados y religiosos, transugas de la santa causa del sacerdocio cristiano, sobre esos eclesiásticos estraviados que, con escandalosa apostasía de los principios consagrados por el Evangelio, se han lanzado, con cínica arrogancia, en el campo de las conspiraciones, para dar pábulo á ruines venganzas y á una sordida ambicion.

Aunque les pese y se muerdan de rabia, la carta autógrafa de S. Santidad al Presidente de esta República, es un reproche á la conducta del clero y una explícita justificación de la que con tanto tino y prudencia ha observado el Supremo Mandatario. Si el Beatísimo Padre no hubiera estado conforme con los actos del Gobierno ecuatoriano, jamás le habria enviado la carta autógrafa q' ya ha visto la luz pública. Luego el mero hecho de habersela dirijido en términos tan corteses i afectuosos, es una demostracion perentoria de q' el Supremo Pastor aprueba la política q' relativamente á la iglesia ha observado el Caudillo de Setiembre, y de que está dispuesto á arreglar con este las relaciones entre la Iglesia y el Estado, y reprimir los desbordes de ciertos clérigos farisaicos, q', arrastrados por un espíritu de funesta rebelion, han pretendido ser soberanos absolutos, como sino estuvieran obligados á prestar obediencia á la Autoridad temporal, y como si no tuvieran un Supremo Jefe espiritual que los contenga y reprima.

Aunque les pese, ya conocerán los prelados altaneros y demas clérigos, q' en las altas rejiones de la iglesia no se juzga al travez de ese prisma apasionado que les ha servido de criterio, sino bajo el verdadero punto de vista de las cosas; y que el advenimiento del ilustrado Cardenal Pecci al Pontificado, es un verdadero triunfo del cristianismo y la civilizacion, sobre el moderno paganismo y la barbarie.

¡Si! En medio de la desolacion moral; cuando la duda se ha apoderado de los ánimos á causa de tantas aberraciones y escándalos de personas eclesiásticas; cuando las aras del Santuario se han manchado con los abusos y pasiones de aquellas; en tan angustiosa situacion, conviene que el Pastor de los pastores procure restablecer en el mundo el apostolado de la verdadera doctrina; que inculque

los principios rejeneradores del Evangelio, en contraposicion á las máximas disolventes del ultramontanismo, y que ponga á la iglesia de Cristo en armonía con las léjítimas esencias del humano desarrollo.

Así demostrará Leon XIII que su exaltacion á la sublime Cátedra de San Pedro no es un hecho comun, producido por la intriga y las conveniencias de la política europea, sino un gran suceso providencial, para demostrar al mundo que Dios no se ha olvidado del mundo. Este necesita, en verdad, de un apóstol que lleve á las naciones, en su estado de desolacion, el bálsamo de la doctrina evangélica, á fin de que se conozca que la religion de luz y de amor pertenece á todas las edades del jénero humano, á todos los grados de la civilizacion, y que sus principios están fundados en la naturaleza misma del hombre y en las leyes de su destino.

Deba, pues, el obrero de la rejeneracion cristiana, que hoy ocupa el solio pontificio, colocarse á la altura de la época y reformar la disciplina eclesiástica, poniéndola en consonancia con el espíritu evangélico y con las nuevas instituciones que los pueblos van realizando en su desenvolvimiento progresivo.

Conviene que el Vicario de Jesucristo, para ser tal, no desconozca la razon y la libertad, esos destellos sublimes de la esencia divina sobre la humana creatura, que constituyen la base fundamental del inmortal destino del hombre. Preciso es que se reivindiquen, ante la verdad y la justicia, los derechos de la libertad individual, torpemente combatidos por el ultramontanismo, y sin embargo, luminosamente proclamados por Jesucristo, quien sentó el principio de que todos los hombres son libres, porque todos son hermanos y todos iguales. El Redentor fundó la libertad en la fraternidad y en la igualdad, pues entre hermanos iguales no puede haber la orgullosa exaltacion del que oprime, ni el humillante abatimiento del oprimido.

Favoreciendo el desarrollo de ese principio cristiano, el léjítimo Pastor de los pastores derramará en la sociedad el jérmén de una nueva vida, y hará que se aplanen las altas montañas que la ambicion, la fortuna y el orgullo han levantado entre los hombres.

Es una necesidad vital para el mundo católico, que el Supremo Jefe de la iglesia restablezca el sacerdocio cristiano, estirpando el funesto ultramontanismo. Este se liga á los tiranos para remachar cadenas á la humanidad; mientras que aquel trata de romper esas cadenas, y predica á los pueblos q' la redencion se operó, no solo contra el pecado, sino contra toda dominacion despótica, como lo asevera el Apóstol cuando dice: "Redimidos habeis sido á gran precio, no querais haceros esclavos de los hombres."

La redencion quedó operada; pero, en su mas brillante aurora, vino á eclipsarla el espíritu de las tinieblas. Este ha condenado por sistema la libertad de pensar, para dominar los pueblos por medio de la ignorancia. Mas ya es tiempo de que un gran pontífice, proteja el desarrollo del pensamiento, de ese destello de Dios en la conciencia humana. El Evangelio escije un dócil asentimiento á la verdad religiosa; pero no impide que el hombre la ponga en mayor evidencia con el auxilio de la razon. El razonamiento es la base del mundo moral; y por eso el cristianismo enseña á razonar sus creencias para que tengan firmeza y solidez.

Sobre todo, preciso es que el pontífice á quien le ha sido concedida la alta honra de trabajar por el restablecimiento del cristianismo, haga entender que la religion no es en beneficio esclusivo del clero, sino del jénero humano, y que los ministros del Santuario son los dispensadores de todo bien. De esa manera se harán grandes conquistas, porque á la elocuencia de los hechos nadie se resiste.

El mundo entero se prosternará ante el cristianismo cuando vea que, así como en un rayo del sol viene el calor y la luz que á todos vivifica, así tambien la religion es un rayo de Dios que trae sus beneficios á toda la humanidad—cuando se convenga, en fin, que la religion es la Providencia sobre la tierra, y que sus ministros el órgano de la munificencia divina, ángeles de consuelo, de mansumbre, de paz y caridad.

El Evangelio y la civilizacion del siglo escijen que el Sumo Pontífice Leon XIII, trabaje con entusiasmo apostólico, á fin de que en la bandera de todos los pueblos se inscriba este gran lema: LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD—esos tres magníficos principios sellados, con la sangre del Divino Restaurador, en el sublime sacrificio del Calvario.

Hemos hecho una nueva reseña del glorioso triunfo que el Jefe de la Nación ecuatoriana acaba de obtener sobre la obstinacion y rebeldia de una parte del clero—triunfo que puede considerarse como el gran florón en la corona de sus victorias: hemos vuelto á consignar los principios fundamentales de toda civilizacion bien entendida: hemos, en fin, renovado la proclamacion de nuestras impiedades y herejías.

Nuestra fervorosa devocion por la verdad tanto en política como en religion, en estas dos cosas que hoy se hallan tan intimamente ligadas, que no es posible tratar de la una sin tocar la otra—tal ha sido la modesta divisa que hemos dado á este periódico. Mañana cambiará de faz, exornándose con una nueva y lujosa librea; como donado campeón del programa de Setiembre, trabajará con mejor éxito, para realizar la rejeneracion del pais; y por último, recibiendo todos los resplandores de la erudicion y de la elocuencia, brillará en los horizontes literarios.

Sin embargo, la causa de la civilizacion, la causa de los grandes principios proclamados en el siglo de las luces, no ha sido estraña á este periódico, bajo la humilde enseña del que lo ha redactado por trece meses. Colocado en medio de solemnes y decisivas circunstancias, que habian puesto la pluma en su mano para rechazar los embates de los terroristas y ultramontanos, de esos dos elementos que se identifican y apoyan por la solidariedad de intereses y tendencias, cumplia á su deber combatir con fidelidad y con valor—sí, con esas dos cualidades inherentes al que, arrojando el martirio, ha pertenecido en todas partes al apostolado de la libertad.

¡Ese mismo entusiasmo, esa decision imperturbable, han recibido mayor aliento en una ciudad cuyos hijos son fidelísimos á las instituciones liberales, y valerosos en los combates—en una ciudad cuyo malecon es como un altar levantado á la civilizacion, y en cuyas aras ha corrido la sangre de las víctimas para fecundar el suelo de la patria— en una ciudad que, poniéndose en armonia con sus gloriosas tradiciones, enarbó en Setiembre, el estandarte de la rejeneracion, y cuyo programa permanece indeblemente escrito en el corazon de los guayaquileños. En estas riberas, que son como el foco de felices inspiraciones y el nido de inmortales jenios, sesiente renacer un patriótico entusiasmo, una dulce y consoladora esperanza.

Pero cualquiera que sea el punto señalado por las circunstancias, dentro ó fuera del pais natal, jamás fluctuaremos en prestar todo jenero de servicios á la gran causa de la libertad y del derecho, que es la causa de Dios, consagrada por la filosofía y sancionada por la historia.

EXTERIOR.

ALEMANIA.

Londres, Julio 31.—Las elecciones para miembros del Parlamento alemán se veri-

ficaron ayer en todo el Imperio. Los progresistas triunfaron en cinco distritos de Berlin; un ultramontano, en Colonia; un liberal nacional, en Cassel, y un conservador en Konigsberg. En Strasburgo fué electo el candidato de oposicion. En Berlin solo obtuvo el Jeneral Molke 2,811 votos contra 8,977 que alcanzó el candidato progresista Haesel. El Ministro Falks fué tambien completamente derrotado en dos distritos.

Los liberales nacionales han ganado las elecciones en Saarbrücken y Heidelberg.

Se sabe hasta ahora que han resultado electos 40 liberales nacionales, 14 ultramontanos, 11 progresistas, 3 conservadores, 3 separatistas y un socialista. En 23 distritos hay que proceder á nuevas elecciones.

En 38 distritos de la Alemania del Sur han resultado electos 19 liberales nacionales, 6 conservadores, 3 ultramontanos y 1 separatista. Son necesarias nuevas elecciones en 9 distritos.

Los socialistas han depositado en las urnas mayor número de votos que ninguna otra vez, pero han sido derrotados por los esfuerzos de todos los demas partidos.

El "Pall Mall Gazette" publica un telegrama de Berlin que anuncia que el Conde de Bismarck, hijo del Gran Canciller, ha sido derrotado en la eleccion habida en Lüneburg, donde se presentaba como candidato.

El nuncio del Papa continúa en Kissingen. El Príncipe de Bismarck le ha hecho una larga visita.

Nobling, autor del atentado contra la vida del Emperador, intentó suicidarse con unas tijeras el sábado, pero fué descubierto á tiempo y se le impidió efectuara su propósito.

ITALIA.

Londres 3.—Entre otros varios miembros del Sacro Colegio que se mencionan para suceder al cardinal Franchi en la secretaria de Estado, se cita á los Cardenales Nina, Luca y Hohenlohe.

Londres 4.—Se anuncia en Roma que Su Santidad ha nombrado secretario de Estado al Cardenal Luca, Prefecto de la Congregacion. El referido Cardenal es italiano, nació en 1805 y obtuvo el capelo cardenalicio en 1863.

Londres, Agosto 2.—Un despacho de Roma, fechado ayer, anuncia que el Cardenal Franchi ha fallecido.

Roma 2.—Los funerales del Cardenal Franchi se celebrarán el lunes próximo. Entretanto, se han suspendido las audiencias en el Vaticano.

Londres, Agosto 1º.—El Nuncio del Papa llegó de Munich á Kissingen el martes y ha sido recibido varias veces por el Príncipe Bismarck. Dicese que pronto comenzarán negociaciones directas entre Alemania y el Vaticano.

Roma 2.—Se dice que el Nuncio del Papa en Munich ha llegado á una inteligencia con el Príncipe de Bismarck en Kissingen, respecto á un modus vivendi entre el Gobierno y el Vaticano.

Londres, Julio 6.—Un telegrama de Roma dice que, á consecuencia de las negociaciones con el Príncipe de Bismarck, el Vaticano está formulando nuevas instrucciones al clero de Prusia. Se cree probable que el Cardenal Ledochowsky vuelva á Viena.

Londres, Julio 6.—Se dice que han ocurrido dificultades que aplazan por algun tiempo el restablecimiento de relaciones entre Inglaterra y el Vaticano.

PERU.

Correspondencia especial para "El Comercio."

Lima, Agosto 20 de 1878.

SS. RR.

No se comprenderá á la distancia lo que está pasando en el Perú, si no se tiene una idea sintética de la situacion que han creado los partidos militantes. Estos han sido tres, á saber, el conservador, clerical ó pirolista, el civilista, paralista ó de la argolla y el nacional ó praidista.

El primero es aqui, como en todas partes, representante de las tradiciones, es idólatra de los gobiernos fuertes.

El segundo promueve y sostiene la idea de la reforma.

El tercero se compone de un conjunto en que hay liberales y conservadores, anticivilistas y anti-pirolistas, y que tienen por centro la unidad el actual gobierno.

La lucha entre los partidos nacional y civilista ha sido vigorosa y sangrienta. En el primero los agentes del Gobierno han cometido abusos de autoridad que la prensa civilista ha denunciado frecuente y enérgicamente.

Los civilistas por su lado han hecho sus mesas duales empleado cuantos recursos.

han podido para dar legalidad 6 visos de legalidad a las elecciones, así municipales, como de senadores y diputados que debía renovarse en este bienio.

Los clericales no han tenido abiertamente en la contienda, sino que á lo Rodin han azuzado la discordia.

El resultado de las belicosas controversias eleccionarias no podía conocerse hasta que las juntas preparatorias de las cámaras legislativas hicieran la calificación de dicho tercio de sus miembros.

Esta calificación se aguardaba con ansiedad, como el desenlace de un gran drama, pues la actitud de los partidos hacia temer una borrasca.

Reunidas las juntas preparatorias, el partido civil se encontró en mayoría en ambas cámaras y dio el triunfo á los suyos, incurriendo en la nota de parcialidad, pues parece que no todas las actas que se examinaron merecían en justicia la exclusión de sus rivales.

Este proceder exasperó al partido vencido hasta ponerlo en actitud de rebelarse contra el Congreso apelando para ello á comicios populares.

Como á la cabeza de los vencidos estaba el Presidente de la República, se hablaba de golpe de estado, de dictadura, de disolución de las cámaras y de otros proyectos alarmantes.

Pero legado el día de la instalación que lo es al mismo tiempo de aniversario de la Independencia nacional, el General Prado puso término y desenlace á este primer drama, cediendo á sus juramentos, é instalando constitucionalmente el Congreso, venga el tercio por donde les viniere á su persona y su partido.

Así entre las solemnidades del 27 de Julio y siguientes que fueron bien notables, se tiene como la primera y mas sustancial la presencia del Presidente de la República en el salon de sesiones, leyendo su mensaje que empezaba así:

"Aunque con algunas dificultades hemos llegado á este día en que la reunion de las Cámaras es un triunfo y una garantía mas para el orden y para las instituciones de la República.

"Por muy fundada que sea esta esperanza, no se halla, sin embargo, exenta de peligros, mientras se agiten, como por desgracia se agitan todavía, las malas pasiones, que ciegamente se sobrepone á las mas grandes intenciones de la Patria y del Estado. No obstante, si, como siempre lo he deseado y pretendido, el Congreso y el Gobierno desapasionada y patrióticamente, adunados sus esfuerzos, la paz quedaria asegurada y con ella el porvenir de la Nación."

Este triunfo mas que del partido civil era de las instituciones y el orden público que no este proceder del Gobierno no se perturbaban; pero las agitaciones previstas y anunciadas y anunciadas por el Presidente no tardaron en estallar.

En esta Capital y en el Callao, se reunieron los colegios electorales vencidos para protestar contra las calificaciones practicadas por las juntas preparatorias.

En el belicoso y fanático departamento de Arequipa, el Prefecto Coronel Suarez y el Subprefecto Butron promovieron reuniones populares para desconocer la legalidad del Congreso y pedir convencion.

El Prefecto de Puno Dr. Quiñones se resistió á aceptar los planes que le propuso el Coronel Suarez, y no se sabe si con su presidencia ó su tolerancia se reunió un meeting y formuló un acta de pronunciamiento contra el Congreso, siendo uno de sus acuerdos que no figurasen en la nueva legislatura ninguno de los que han figurado desde el año de 21.

El Prefecto de Arequipa viendose aislado y que su semi-revolucion se volvía pierolista, echó pié atras, restableció el orden trabajosamente y mandó á Butron á dar esplicaciones al Presidente de la República.

El Prefecto de Puno tambien se vió con su voluntad ó sin ella rodeado de pierolistas ó clericales, y fué depuesto como traidor por el Coronel don Pantaleon Falconi que estaba á la cabeza de una pequeña guarnicion.

En seguida el Prefecto se rehizo y puso en retirada al Coronel Falconi. Lo que ha pasado entre los dos es todavía oscuro por haberse cortado la comunicacion dañando la línea férrea y el cable telegráfico; pero el ministro de Guerra General Bustamante que fué con un cuerpo del ejército á recorrer aquellos puntos, da cuenta de hallarse el orden restablecido.

Por los documentos publicados hasta aquí se ve que documentos se queja de Falconi, éste de Quiñones y recíprocamente se acusan de traidores.

En Puno ha corrido alguna sando. En Arequipa á pesar de haber sido tumultuosa la revuelta, no ha habido todavía cruentos sacrificios.

Las esplicaciones que dió Butron no todavía un secreto de Gabinete. A su venida se prepararon en el Callao y aquí para hacerle manifestaciones de aprobacion; pero las autoridades lo impidieron.

Así pasaban las cosas en su por mayor hasta el sábado 17 de los corrientes en que el senado declaró la nulidad de las actas electorales del Cercado de Lima, y la Cámara de diputados aprobó sin discusion la de sus copartidarios.

Con este combustible se avivó el fuego de los nacionales y se convocó gente para un meeting que se reunió ayer en la plaza principal; mandó una comisión al Gobierno pidiéndole que procediera á convocar una Asamblea Constituyente. El Gobierno manifestó su complacencia de que en el uso del derecho de reunion hubiesen guardado orden y no hubiese habido ningun desman que deplorar; despues exitó de palabra á la multitud que disolvieran la reunion una vez, que ya habian manifestado el objeto de ella, y que confases en el patriotismo del jefe del Estado.

El meeting se disolvió no habiendo producido mas daño que la interrupcion del comercio.

La Cámara de Diputados aceptó una proposicion para que se reconsiderara la calificación 6 exámen de las dos actas del Cercado de Lima. En la votacion resultó el fenómeno de estar en contra de dicha reconsideracion los nacionalistas.

Así se encuentran las cosas en la presente fecha.

Ayer fué interpelado en la Cámara de Senadores el Ministro de Gobierno sobre los sucesos del Sur y las medidas que hubiese adoptado el Gobierno. Los señores Palacios y Loaisa que le acompañó, respondieron hábilmente á las interpeleaciones; pero las cosas quedaron en la misma obscuridad.

El partido clerical que ya ha hecho derramar sangre en sus reiteradas tentativas y que ha envuelto á su patria en graves cuestiones internacionales, se muestra ahora de tercero coadyuvante del lado de los nacionalistas para ser en seguida excluyente conforme á su táctica, cuando la fruta madure.

De UU. SS. RR.

El Corresponsal.

INSERCIONES.

LOS GRANDES HOMBRES DE AMERICA  
JORGE WASHINGTON.

(CONFERENCIA PRONUNCIADA EN STRASBURGO.  
[ Traducida por Francisco Santos. ]

[Continuacion.]

Despues de haber agotado todos los recursos legales de representacion y de protesta, los americanos, fuertes por su derecho, se dieron á organizar la resistencia á mano armada. La opinion pública designó á Washington para que tomara el mando del ejército. La victoria no le habia colocado en la frente su rayo deslumbrador; jamás, por otra parte, en momento alguno de su carrera, pudo aplicársele la palabra con la cual terminó Ciceron el elogio de Pompeyo delante del Senado: "Feliz." Pero en todas las comisiones de que Washington habia sido encargado, mostró esta inteligencia, este sentimiento del deber y esta perseverancia que dan sólidas ventajas á los desenlaces definitivos. Honra al pueblo norteamericano la circunstancia de haber colocado á la cabeza de su gran revolucion á un ciudadano distinguido ántes por su carácter que por los accidentes de su carrera.

Las operaciones de la guerra de independencia abrazaron un territorio tan extenso, comprendieron tan largo espacio de tiempo, que para hacer una relacion prolija de ellas sería necesario tener á la vista el mapa de los Estados Unidos. Limitémosnos á poner en alto las cualidades que Washington manifestó en esta larga campaña.

Las mas grandes dificultades que él tuvo necesidad de vencer, no fueron obra del enemigo, sino mas bien de sus compatriotas y de los elementos con los cuales él se vió obligado á organizar la victoria. No le fué dable entregarse en lo absoluto á las inspiraciones de la estrategia; tuvo que ser administrador y hombre político, conductor exclusivo de las operaciones militares. Los norteamericanos no poseian tropas regulares: los voluntarios que formaban bajo las banderas de Washington, si bien estaban familiarizados con el uso de las armas de fuego que empleaban, ora en la caza, ora en la guerra de breñas contra los indios, es la verdad que no estaban habituados á aquella disciplina que caracteriza á los ejércitos regulares. Eran inclinados á tomar el espíritu de insubordinacion por el de independencia y libertad; pretendian no obedecer sino á jefes de su eleccion ó de su comarca; estaban muy mal equipados, á menudo sin calzado, sin cobertores para dormir y frecuentemente obligados á pasar la noche delante del fuego del vivac. Para colmo de males, los enganchamientos tenian una duracion limitada, lo cual hacia

que cuando el recluta estaba á punto de pasar á la categoría de veterano, se cumplía el término de su compromiso y ya no habia poder humano capaz de mantenerlo en el ejército por un dia mas.

No fué sino muy tarde, despues de haber experimentado decepciones capaces de abatir una alma méno bien templada, cuando Washington obtuvo del Congreso las medidas salvadoras que él reclamaba, entre ellas la obligacion, por parte de los voluntarios, de aceptar el servicio mientras subsistiese la guerra.

Con tropas de este jaez y mediante semejantes condiciones, ¿es necesario admirar el que Washington no hubiera sido herido por estos golpes que desconciaban y ponen fin á una campaña? Ostarlo todo es una propiedad característica del ambicioso, del jugador que consulta su gloria mas que el interés de su patria: soportar adversidades, no aceptar el desconcierto moral que traen las contrariedades, guardar serenidad en medio de una situacion en que los particulares censuraban las operaciones militares, en que los oficiales ardián en deseos de cambiar de jefe; aguardar en estas circunstancias, sin impacencia ni abatimiento, la llegada del dia supremo en que debian cumplirse los destinos de un gran pueblo, hé ahí la verdadera grandeza, la grandeza del soldado ciudadano que no se agita por recojer laureles ni pelea por alcanzar la posesion del gobierno de su patria. Aquí tenemos el rasgo característico de la carrera militar de Washington. No sin razon se le ha llamado el Fabio Americano, pues con su táctica, tildada de lenta por los ambiciosos, alcanzó, como el ilustre romano, la rendicion de sus enemigos y la libertad de su patria.

Sobrado interés abrigaba Washington á la necesidad que tenia de mantener en su ejército aquella elevacion de sentimientos que constituyen el lazo invisible que mantiene la armonia en las grandes reuniones de hombres. Encargaba á sus jefes divisionarios el que reprimiesen severamente todo exceso, todo estravio de conducta, convegiendo de que un ejército enervado por los placeres y por hábitos crapulosos, jamás será capaz de los sacrificios y de los esfuerzos al precio de los cuales se alcanza la victoria de una causa justa. No comprendia absolutamente el que los soldados de la Independencia que habian tomado las armas para defender los mas caros derechos de su patria, no tuviesen muy alto el corazon y su conducta en armonia con la causa santa á la cual se habian adherido en espíritu y en verdad. Prohibió severamente los juegos de azar, que son frecuentemente la ocasion de riñas entre compañeros de armas, y que las mas de las veces traen la ruina á muchos bravos oficiales. Siempre se encontraba en su casa al al caballero, al hombre de buena compañía, que al propio tiempo que se respeta á sí mismo exige de los demás respeto en sí mismos la dignidad humana. Jamás pudo creer que en la indole de un oficial valiente estuviera la necesidad de hacer uso de palabras descompuestas; asífiese cuando observaba que se introducía en el ejército americano este uso que no juzgaba ni moral ni espiritual, y para poner punto á vicio semejante, publicó una orden del dia sobre la materia.

(Continuará.)

NOTICIAS DIVERSAS.

Elecciones para la Academia francesa.—Un telegrama fechado en Paris el 13 de junio dice que M. Luis Enrique Martin, el célebre historiador, ha sido elegido miembro de la Academia en reemplazo de M. Thiers, por 18 votos contra 15 que obtuvo M. H. A. Taïne; y M. Ernest Renan, autor de la Vida de Jesus, ha sido elegido como sucesor del finado M. Bernard, por 18 votos contra 15 dados á M. Wallon, senador.

Expedicion al Artico.—Leemos en un periódico de Nueva York de fecha 22 de junio:

"La goleta *Eothen*, debe partir mañana, si el tiempo lo permite con los exploradores que se proponen buscar las reliquias de Franklin.

Se sabe que la idea de esta expedicion fue sujerida por el hecho de que un marino llegado el año pasado de las regiones árticas, donde habia naufragado, trajo unas cucharas de plata que habian pertenecido al teniente Franklin y que dijo le habian sido entregadas por los esquimales.

Los exploradores serán acompañados hasta fuera de la bahía por el *chief justice* Daly y otros miembros de la sociedad de geografía, lo mismo que varios oficiales de tierra y de mar. El *Eothen* debe ser reemplazado á Sandy Hook por el vapor *Fletcher*"

\*Próxima llegada del Papa.—A causa de

seguir agravándose la enfermedad del Papa, se cree que muy pronto renunciará la tiara, pues los facultativos, como único remedio que puede darle resultados favorables para su salud le mandan residir en nuestra América.

Así lo asegura un periódico de Florencia que tenemos á la vista, agregando que la salud de este nuevo papa estaba notablemente quebrantada.

Por lo visto, al sumo pontifice no le ha sentado bien su ascenso de cardenal á Papa.

De "El Mercurio" de Valparaiso.

SECCION LITERARIA.

AIRE, SOMBRA, POLVO, HUMO.

Vanidades de la vida,  
Fugaces pompas del mundo,  
Glorias que el tiempo consume,  
Placeres de amargo fruto;

Quimeras que fugitivas  
Pasan en rápido curso,  
Ciencia que hasta Dios levantas  
La arrogancia de tu orgullo:

Ansia que la vida enciende;  
Fuego que apaga el sepulcro,  
Poder, riqueza, hermosura. . . .  
Aire, sombra, polvo, humo.

Grande es el mundo en que habitó  
Pero mi nombre mas grande,  
Porque las glorias del mundo  
Dentro del mundo no caben.

Yo moriré, y mi recuerdo  
Irá en los siglos que pasan:  
Tendré mi nicho en la historia:  
Mi nombre será un cadáver.

Gloria, resplandor humano  
Que brilla solo un instante,  
Vapor que el sol devanece;  
Humo, sombra, polvo, aire.

Ciencia que en tí solo fias  
Y de tí misma te asombras,  
Que no hayas luz ni misterio  
Que á tus miradas se esconda.

¡Quién insondable te oculta  
En oscuridades hondas,  
La medida sin medida  
De la inmensidad que ignoras!

Ciencia de delirios llena,  
Que nuestra soberbia forja,  
Rebelle ambicion del hombre,  
Humo, polvo, aire, sombra.

Hoy la gentil hermosura  
Que resplandece en tu rostro  
De admiracion llena el alma,  
De dulce encanto los ojos.

Mañana, fecha terrible  
Plazo que sé cumple pronto,  
Serán tus encantos ruinas,  
Será tu hermosura escombros.

La vida en la tierra es breve,  
La juventud es un soplo,  
Relámpago es la belleza  
Humo, sombra, aire, polvo.

Gloria es la llama que enciende  
En el corazon oculto  
Amor, como el alma eterno  
Y como eterno profundo.

Ciencia es la fé que ilumina  
Los arcanos mas oscuros,  
Luz de la virtud que humilde  
Vive ignorada en el mundo.

Hermosura es la esperanza  
Conciencia de un bien agusto,  
Jérmen de inmortal belleza  
Que Dios en el alma puso.

Lo demas que á nuestros ojos  
Pasa en rápido tumulto,  
Es vanidad, es locura  
Aire, sombra, polvo, humo.

José Selgas.

REMITIDOS.

UNA EXPLICACION.

Desde que el Banco de Quito se estableció en esta capital no habia ocurrido el caso de verse obligado á desmentir noticias calumniosas, propaladas en contra suya por periódicos extranjeros, pues los procedimientos que ha tenido, tiene y tendrá en sus operaciones, han sido y son llevar por normas la limpieza y buena fé, con las cuales ha logrado cimentar su crédito, único fundamento sólido en este género de Establecimientos.

Una de las operaciones que ha practicado siempre el Banco de Quito, ha sido la de comprar letras de cambio al Gobierno de la República contra la Tesorería de Guayaquil, pagando premio por ellas. Endosálas luego á favor de su agente en la plaza de Guayaquil, que es la casa de los señores D. Arcos & C., gira el Banco, á su vez, contra dicha casa, y á esto se ha reducido toda la operación. En el negocio que queda indicado, no suelo el Banco reportar utilidad ninguna; ántes bien, muchas veces, ha padecido pérdidas, como aun está sucediendo en el presente año, según puede verse en la cuenta *Compra y Venta de Letras*. Si se ha visto forzado á padecer tales quebrantos, ha sido solo para evitar que los comerciantes de la capital, deudores á los de Guayaquil, dispongan de los fondos que tiene el Banco en metálico, lo que ocasionaría la desaparición de cuanto moneda sellada circula en lo interior de la República. Por su parte, el Gobierno se vale de esta misma operación para disponer aquí de los fondos que necesita sin recurrir al arbitrio de hacerlos traer desde Guayaquil, como tenía que hacerlo en tiempo atrás.

Los directores y el Gerente del Banco de Quito se creen obligados á dar la explicación que antecede, por haber visto en la "Estrella de Panamá" correspondiente al 24 de Julio pasado, un artículo en que, con el título de "Correspondencia ocasional del Ecuador," se publican columnas que están destituidas de todo fundamento.

Las operaciones que hace el Banco con el Gobierno, son precisamente contrarias á las que indica el mal informado articulista, pues consisten, como va dicho, en dar dinero aquí en la Tesorería Nacional para tomarlo de la de Guayaquil, y no viceversa, como lo pretende el correspondiente de la "Estrella de Panamá." Estas operaciones se han hecho, no solo con el actual Gobierno, sino con los señores García Moreno y Borrero.

Es indudable que el autor de la correspondencia no se habría atrevido á publicar sus columnas en esta República donde de todos es conocido el procedimiento del Banco; pero si es muy explicable que se valga de la prensa extranjera para difamarlo sin ningún asomo de razon.

Los infrascritos, directores y Gerente del Banco de Quito, declaramos solemnemente que no ha habido ocasión alguna en que el actual Jefe de la República haya comprado letras en el Banco contra Guayaquil ni contra Europa; y que, en ningún caso, el Banco se prestaria á hacer tráficos indignos, ni á ejercer el oficio de terceros para provecho de otros ni de sí mismo.

Aurelio Cañadas Pedro M. Perce,  
Director de turno. Cajero.

P. F. Cevallos. P. B. Moráles.

Guayaquil, Agosto 15 de 1878.

Señores Redactores de "La Estrella de Panamá."

[Panamá.]

Muy señores nuestros:

Con sorpresa hemos leído en el N.º 303 de este periódico, en la sección "Ecuador," los falsos conceptos con que el correspondiente de ustedes ha querido tacharnos de consignatarios agentes y comparsas del Sr. General I. de Veintemilla, Presidente de la República, para el despilfarro y malversación de las rentas nacionales. Cierto y muy cierto es que constantemente recibimos del "Banco de Quito" letras giradas por la Tesorería de Pichincha contra la de esta Provincia; pero dichas letras las recibimos, no como agentes del Banco, sino del "Banco de Quito," cuya agencia desempeñamos desde el mes de Febrero de 1872. Estas letras las adquiere el Banco en pago de las cantidades que suministra al Gobierno para atender á sus gastos, nos las remite para su cobro, y gira después sobre dichos fondos á favor de los comerciantes del interior que tienen que cubrir sus créditos en esta plaza. Nosotros no tenemos que averiguar la inversión que el Gobierno dá á los valores que recibe del Banco, por sus giros.

La última letra á que se refiere el correspondiente, fué ciertamente de \$ 60,000, suma empleada en no remitir fondos á Europa por cuenta del Supremo Gobierno, sino en cubrir los giros que el "Banco de Quito" hizo á nuestro cargo por el siguiente correo, como se verá por las cartas que insertamos:

N.º 2477  
BANCO DE QUITO.  
Quito, Junio 19 de 1878.  
Señores D. Arcos y C.º (Guayaquil.)

Muy señores míos:  
Tengo el placer de contestar la grata de Ustedes de 12 del presente, ratificándoles el contenido de mi anterior fecha 15 del mismo.

Les adjunto un certificado N.º 6120, á cargo de esa Tesorería, á 8 d. v. por 60,000 pesos, para que se diguen abonarlo á este establecimiento.

(Firmado.)—Por el "Banco de Quito."  
—A. Guarderas, Gerente.

N.º 2481  
BANCO DE QUITO.  
Quito, Junio 22 de 1878.  
Señores D. Arcos y C.º (Guayaquil.)

Muy señores míos:  
Me es grato correspondier á la apreciable de Ustedes de 15 del presente mes, ratificándoles el contenido de mi última de fecha 19 del mismo.

Sé que han recibido mi L. N.º 6075, por \$ 60,000 para abonar á este Banco.

Ruego á ustedes se sirvan prestar su aceptación á mis giros de hoy:

N.º 6122 Orden Félix Dubug á 3 días vista por.....	\$ 600
N.º 6128 Orden Olano á hijos á tres días vista por.....	500
N.º 6124 Orden Aparicio Cornejo á 3 días vista por.....	3600
N.º 6125 Orden Daniel Cornejo á tres días vista por.....	200
N.º 6126 Orden Banco del Ecuador á 8 días vista por.....	50000
N.º 6128 Orden Woodhouse Kissell á 3 días vista por.....	1450
N.º 6129 Orden Antonio Estupian á 3 días vista por.....	500
N.º 6130 Orden Juan J. Narvaéz á 3 días vista por.....	200
N.º 6131 Orden Juan J. Narvaéz á 3 días vista por.....	200

Total..... \$ 57250

Sin otro particular, tengo el honor de suscribirme su afectísimo y seguro servidor.

(Firmado.)—Por el "Banco de Quito."  
—A. Guarderas, Gerente.

Queda, pues, demostrada la inversión que damos á las letras recibidas del "Banco de Quito" á cargo de la Tesorería de Hacienda, y demostrada también la falsa imputación hecha sin motivo alguno, á comerciantes que no tenemos la menor intervención en la política.

Somos de ustedes muy atentos y seguros servidores.

Pp. D. Arcos y C.º  
Vicente Luque Plata.

LOS SEÑORES LEONES EN BABA.

Habíamos mirado con desprecio el remitido, "Escándalos en Baha," que corre en el N.º 343 de "El Comercio," porque creímos que el público sensato que nos conoce demasiado, no haría alto en tal bostezo de un corazón mal intencionado, y dirigiendo solo por la pasión del mas refinado egoísmo: pero hoy que vemos que con la mayor sangre fría, se cobra en matar nuestra acrisolada honra que es el tesoro mas precioso que tenemos, denigrandola hasta el extremo, en las publicaciones hechas en los números 347 de "El Comercio" y 1500 de "Los Andes"—no podemos guardar mas silencio y recogemos el guante que nos arrojan los señores Leon.

Aduge el firmante del remitido de "Los Andes" que por compra que hizo de unas mangas de janeiro, animales, casa & en el puerto del rio del Arenal está en posesión, nadie le disputa esto, ni se ha introducido en lo que él ha comprado puesto que sabemos respetar la propiedad y el derecho ajeno.—Por que tengo en arriendo el sitio del Arenal, he continuado el uso de carretas que desde antes tenía establecido para proveer de agua á la población. Este es pues, el caballo de batalla. Aquí desplega toda su insaciable codicia nuestro don Ricardo, y quiere establecer el monopolio del agua uno de los primeros artículos de necesidad hasta el caso de proponerme me asociara con él para oprimir á la población, imponiéndole el precio de un real por cada barril, el monopolio del alquiler de canoas en ese puerto, el del paso al otro lado del rio, y cuantos le surgiera su financiera imaginación. He aquí á nuestro caballero convertido en un don Quijote cabalgando armado de espada, puñal y revolver para destruir los molinos de viento que á su paso encuentran, y que él se forja enemigos, no siendo sino él el verdadero enemigo, pues en meses pasados ha desaparecido una rueda de una de mis carretas, habiendo sido desentornillada de la misma en altas horas de la noche sin que se sepa quien ha sido, pero el pueblo entero hace recaer su inexorable fallo sobre el exclusivo comerciante, el que nos califica de incendiarios, ladrones y asesinos, sin haber incendiado robado ni matado á nadie. Que vea bien el tal sujeto, que nos dá con esto armas para acusarlo criminalmente, puesto que no tiene el derecho de atacarnos tan ferózmente. ¿Porqué no publica la vida es-

candalosa que lleva en este pueblo, sin acatamiento á la moral en una respetable sociedad como la que existe aquí, no de salvajes como él dice! Desde que este sector se constituyó en esta población, los hechos escandalosos se suceden con frecuencia, se dan de palos con sus hermanos en la calle, en las tiendas y hasta en la casa de su padre faltándole el respeto. Y esto hacen los mismos señores empleados.

Dice que su hermano Daniel Antonio tenía preparado un palo para su hermano Juan Francisco, porque hasta entonces no le había pagado una cantidad de dinero que hace tiempo le debe, pero le dice que aquel lo provocó con insultos á éste en público, y sin atender que la deuda aun no estaba cancelada por que se hallaban en liquidación, y no habían llegado á un arreglo definitivo. El público nos conoce por honrados y laboriosos, y hará caer su terrible fallo sobre el temerario, sobre el culpable, dando la justicia al que es á ella acreedor.

Guayaquil, Agosto 25 de 1878.  
Jacinto M. Arzube.

CRONICA LOCAL.

BANDO.—Hé aquí el que ayer publicó la Gobernación de la Provincia.

JOSE SANCHEZ RUBIO  
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS & A

Por cuanto S. E. el primer designado se ha hecho cargo del Poder Ejecutivo, y el H. Ministro de lo Interior en nota fecha 21 del actual, me dice lo siguiente:

"Segun nota oficial comunicada á este Despacho por el H. señor Ministro de Guerra y Marina, queda encargado del mando en Jefe del Ejército el Excmo. señor Capitán General don Ignacio de Veintemilla, por haberlo ordenado así S. E. el Encargado del Poder Ejecutivo en uso de la atribución que le concede el art.º 19 del título 19, tratado 7º del Código Militar.—Y como dicho Encargado del Poder Ejecutivo se encuentra actualmente investido de las facultades extraordinarias, tiene á bien delegarlas ampliamente en el expresado Comandante en Jefe del Ejército, á fin de que pueda hacer de ellas el uso que estime conveniente, atentas las circunstancias en que se encuentra la República.—Lo que comunico á US. para su conocimiento y mas fines.—Dios y Libertad.—Julio Castro."

Por tanto, y para que llegue á noticia de todos, publíquese por bando, imprimase, circúlese y comuníquese á quienes correspondiera.

Dado en la sala del Despacho de esta Gobernación, sellado y refrendado por el Secretario, en Guayaquil, á 29 de Agosto de 1878.

J. Sánchez Rubio.  
J. Gómez Carbo.—Srio.

RECTOR DEL COLEGIO DE SAN VICENTE.—El Sr. D. Teodoro Maldonado ha sido nombrado Rector del San Vicente, segun se vé por la nota que á continuación insertamos.

Ministerio de Estado en el Despacho de lo Interior.

Quito, Agosto 24 de 1878.  
Núm. 175.—Al Sr. Gobernador de la Provincia del Guayas.

Con esta fecha el Sr. Secretario del Consejo General de Instrucción pública, se ha servido participarme que esa Ilustre Corporación, vista la tema presentada por el Sr. Director General de Estudios, ha nombrado Rector del Colegio Nacional de Guayaquil al Sr. D. Teodoro Maldonado.

Lo que me es grato comunicar á US. para su conocimiento y mas fines.  
Dios y Libertad.—Julio Castro.

El Sr. DR. T. WOLF—se ha servido enviarnos la siguiente comunicación que insertamos en seguida, trascribiéndonos algunos capítulos interesantes de una carta en que se le comunica la nueva erupción del Cotopaxi, que se verificó el 23 de los corrientes, por lo que le damos al Sr. Wolf las mas expresivas gracias.

Señor Redactor de "El Comercio."

Con el último correo de Quito hemos recibido la noticia de

Una nueva erupción del Cotopaxi que aconteció el 23 de este mes. Nos tomamos la confianza de copiar para U. algunos pasajes de la interesante comunicación, que el señor doctor Abelardo Egas se sirvió mandarnos sobre el expresado acontecimiento, para que los publique en su estimado periódico, si le parece que tendrán algún interés para sus lectores.  
Guayaquil, Agosto 30 de 1877.

T. Wolf.

"Ayer (es decir el 23 de agosto) entre 8

y 9 de la mañana, ha principiado con furor la actividad volcánica del famoso Cotopaxi, casi instantáneamente, pues dos horas ántes manifestaba su cúspide plateada hácia el lado oriental, destacándose sobre el cielo azul despejadisimo que se manifestó en una mañana bastante fria.

"No presencié la formación del primer penacho, que se produjo ayer; pero á las 9 de la mañana la columna de Plinio presentaba ya una dimension inmensa formando una especie de árbol de altura prodigiosa, completamente vertical, con accidentes caprichosos y variadísimos, dignos de ser descritos por una imaginación poética. La densidad de los vapores ó los gases parecia tan grande, que los vientos de las regiones superiores, que probablemente eran tan fuertes como los que aquí experimentamos 6 tal vez mas recios, iban á estrellar en furia impotente contra aquella fortaleza aérea, innóvil y majestuosa que permaneció bien formada por mucho tiempo; mas tarde principió á desviarse, empezando por la altura hácia el lado sur-este y sur, y ocupó un gran espacio de la bóveda atmosférica. Supongo que tuvieron mucha oscuridad en los pueblos comarcanos sobre los que recorrió aquella densa nube Todo el día prosiguió este fenómeno sin que le hayan precedido este acompañado movimientos de tierra, ó ruidos ó bramidos.

"El crepúsculo de la tarde vino á poner de manifiesto el espectáculo aterrante que tenia oculta la claridad del día: tan luego como el sol descendió al ocaso, aparecieron las candellitas eléctricas, esa manifestación pavorosa para quien las ha visto por primera vez. Los rayos cruzaban en diferentes direcciones la enorme columna, y sus variados colores fulguraban con un terror semejante al que habrá acontecido en la montaña del Sinaí.—Mas luego apareció sobre el embudo del cráter como el reflejo de una fragua candente y su luz, aumentando de intensidad á las 6 y media de la tarde, se convirtió pronto en un verdadero torrente de fuego, que impelió por una fuerza poderosa se elevaba á enorme altura, para descender luego formando figuras caprichosas. Los fenómenos eléctricos continuaron con la misma intensidad hasta las 10 de la noche, en que dejó de observarlos, pero sé, que se reprodujeron hasta las 4 y ½ de la mañana, acompañados todavía de erupciones igneas, menos frecuentes. Durante el día [24 de agosto] nada se ha podido notar, á consecuencia de haber estado muy nebuloso todo el cielo y de que el sol, aunque ha aparecido, no ha disipado enteramente ese extremo por el que se mira desde aquí el volcan."

A última hora se nos ha enviado el siguiente suelto:

"El día 18 del corriente á las 6 y media de la mañana, estando parada la niña Domitila Rosero, en la esquina de V. calle que va del Convento de la Merced, hácia á la orilla del rio, pasó una vaca color anaranjado, que salió del Callejón, del Chinguro, y encontrando al paso á esta niña, la embistió con tal furia que la suspendió en alto, dejándola caer casi exánime por la grande herida que le causó en el vientre, en estado de salirse las tripas. A la novedad acudieron muchos vecinos y la madre de la niña llamada Sencion Jara, quienes condujeron á la niña donde los facultativos Srs. doctores Lascano y Carvallo. Estos le cojieron la herida. Apesar de la curación y cuidados que le prodigaron sus padres, á los cinco dias falleció la niña á consecuencia de la grave herida. Tan lamentable suceso lo hacemos presente á las autoridades, á fin de que impidan el tráfico de estos animales que diariamente los encontramos por todas las calles, y que es muy facil pudieran repetirse tan tristes desgracias."

Nosotros agregamos, q' está prohibido por el Reglamento de Policía, el q' los animales perjudiciales pululen por las calles de la ciudad, y á mas creemos también que la policía está en el deber de averiguar quien es el dueño de la vaca é imponerle el castigo que lecorresponda. La misma vaca, se nos ha dicho, penetró en el establecimiento de Fotografía del Sr. José Antonio Ruiz, que se halla situado en la plazuela de la Merced, y le hizo varios daños.

DESPEJO.—La compañía "Nueve de Octubre," prepara con la cooperación de otras compañías un lucido Despejo, para el glorioso 8 de Setiembre, que por la variedad y complicación de las figuras, merecerá la aprobación del público.

ROBO.—Ayer 29 amaneció roto el candado de la bodega de mercaderías, que el señor Antonio Hurtado, tiene en la casa de la señora Aviles viuda de Pareja. Los hijos de cada, hicieron su botín, pues lograron sustraerse en mercaderías, la suma de 260 pesos 70 centavos, segun informes que tenemos de la policía.